

CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRE ORDINARIO 2027- I

Resolución N°266-2026-CU-UCP

CLASES PRESENCIALES

SEMESTRE ORDINARIO 2027 - I	
MATRÍCULA GENERAL	Del 10 de Diciembre de 2026 al 02 de Enero de 2027
INICIO DE CLASES	14 de Diciembre de 2026
RETIRO DEL CICLO	Hasta el 09 de Enero de 2027
EVALUACIÓN DE LA PRIMERA UNIDAD E INGRESO DE NOTAS AL SISTEMA	Del 01 al 06 de Febrero de 2027
ÚLTIMO DIA DE CLASES	27 de Marzo de 2027
EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA UNIDAD	Del 29 Marzo al 03 de Abril de 2027
INGRESO DE NOTAS AL SISTEMA DE SEGUNDA UNIDAD Y ENTREGA DE ACTAS EN ORSA	Del 01 al 08 de Abril de 2027

NOTA: Requisito para la matrícula: **ESTADO DE CUENTA CERO**

PAGOS DE PENSIONES

SEDE IQUITOS

Ventanilla o cajero automático BBVA	Recaudo 2767
Banca por internet BBVA	UCP + Código del alumno

FECHAS DE VENCIMIENTO DE PENSIONES

No.	IQUITOS
1	09 de Enero de 2027
2	06 de Febrero de 2027
3	06 de Marzo de 2027
4	03 de Abril de 2027



VICERRECTORADO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD LICENCIADA POR SUNEDU
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 0027-2026-SUNEDU-CD
24 DE AGOSTO DE 2026

RESOLUCIÓN N° 266 – 2026 – CU - UCP

Villa San Juan, 02 de septiembre de 2026

VISTO:

El Oficio N° 052-2026-UCP-VRA del 31 de agosto de 2026 y el Acuerdo de Consejo Universitario del 31 de agosto de 2026;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Científica del Perú- UCP, desarrolla sus actividades dentro de la autonomía normativa de gobierno, académica y económica, conforme lo establece en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria 30220;

Que, mediante el Oficio del visto, el Vicerrectorado Académico remite la propuesta del Calendario Académico 2027 – I y 2027-II (Oferta en Cese), conforme el cronograma de actividades que adjunta y que entre otras actividades;

Que, el Rectorado considera pertinente trasladar el pedido del Vicerrectorado Académico de la UCP al Consejo Universitario para la aprobación correspondiente;

Que, en sesión de Consejo Universitario del 10 de julio de 2026, se acordó por unanimidad **APROBAR el Calendario Académico de los Semestres Académicos 2027-I y Semestre Académico 2027-II en la Universidad Científica del Perú -UCP, conforme la propuesta del Vicerrectorado Académico de la UCP mediante Oficio No. 052-2026-UCP-VRA del 31 de agosto de 2026**

Que, con las facultades otorgadas al señor Rector, previstas en la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Científica del Perú - UCP;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: **APROBAR** el Calendario Académico de los Semestres Académicos 2027-I y Semestre Académico 2027-II en la Universidad Científica del Perú -UCP, conforme la propuesta del Vicerrectorado Académico de la UCP mediante Oficio No. 052-2026-UCP-VRA del 31 de agosto de 2026

Artículo Segundo: **ENCARGAR** a todas las dependencias el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



DR. JOSÉ NAPOLEÓN JARA MARTEL

Rector



Abog. SERGIO H. RAMOS GONZALEZ

Secretario General